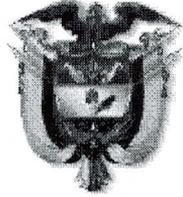


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

DATOS DEL PROCESO	
Tipo de proceso	Despacho Comisorio
Radicación:	11001-31-05-029-2018-00274-00
Demandante(s):	Abigail Pachon
Demandado(a):	Fondo de Pasivo Social- Ferrocarriles Nacionales de Colombia
Tema:	Recepción de testimonios

Demandante: Abigail Pachón
Apoderado(a): Dr. Luis Alberto Lozano Vásquez
Demandado(a)s: Fondo de Pasivo Social- Ferrocarriles Nacionales de Colombia
Apoderado(a): Yolanda Eunice Murcia Andrade
Mín. Público: Raúl Eduardo Varón Ospina
Juez: Dra. Karen Elizabeth Jurado Paredes
Hora inicio: 9:26 a.m.
Hora fin: 10:17 a.m.

DESPACHO COMISORIO 007

SOLICITUDES Y MOMENTOS IMPORTANTES DE LA AUDIENCIA

Se dio inicio a la audiencia con el fin de auxiliar el Despacho Comisorio procedente del Juzgado Veintinueve Laboral del Circuito de Bogotá D.C. Se dejó constancia que se hizo presente el apoderado de la parte demandante y los testigos y el agente del Ministerio Público, Dr. Raúl Eduardo Varón Ospina. No se hicieron presentes el demandado y su apoderado.

Práctica de prueba comisionada

Se hicieron presentes HUGO RIAÑO PULIDO y NOE DE LOS RIOS CASTAÑO, por lo que se procedió a recibir la declaración.

Los señores LUIS HERNANDO LOZANO CHARRY Y ANGEL HOYOS MONROY, no se hicieron presentes por problemas de salud.

Auto de Sustanciación: comisión cumplida

Teniendo en cuenta que la comisión conferida fue para recibir los testimonios de los señores HUGO RIAÑO PULIDO, NOE DE LOS RIOS CASTAÑO, LUIS HERNANDO LOZANO CHARRY Y ANGEL HOYOS MONROY, pero estos dos últimos no se hicieron presentes, se dio por cumplido la comisión, se dispuso:

PRIMERO. DAR POR CUMPLIDA la comisión conferida por el Juzgado Veintinueve Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

SEGUNDO. DEVOLVER la totalidad de las copias y el expediente contentivo de esta comisión al juzgado de origen.

La anterior decisión se notifica a las partes en ESTRADOS.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se tiene por finalizada la misma.



KAREN ELIZABETH JURADO PAREDES
Juez



SERGIO JAVIER CRUZ TRIVIÑO
Secretario Ad-Hoc

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnetico de la grabación de la audiencia.